

otros estaban. Trajeron algunas tortugas y racimos de plátanos por madurar. Con una tortuga y un racimo de plátanos maduros, que Dios deparó á los religiosos llegando á Holpatin á la orilla del rio, comieron todos aquel dia, y se consolaron dando gracias á Dios que los habia proveido en necesidad tan apretada.

Salieron del paraje donde se habian reparado de la hambre que llevaban, al cual sitio llaman Bolon Kak, que es lo mismo que nueve fuegos, y fueron navegando todo aquel dia, y gran parte de la noche. Al siguiente salieron á la mar por el rio que los indios llaman de los Zuluinices, que es lo mismo que rio de los españoles, y en la boca de él tomaron puerto. Desde allí no se atrevieron á pasar la travesía en las canoillas por ser tan pequeñas, y así enviaron á Lázaro con otro indio llamado Andres Chí á Bacalar, para que dijese cómo estaban en aquel paraje, y les envasen embarcacion segura para pasar sin tanto peligro y algun refresco de comida de que carecian. Aunque habian determinado esto, pareciendo á la tarde que aquel tiempo estaba sereno y la mar sosegada, (¿quién fia de su inconstancia?) se resolvieron pasar adelante á otro rancho. Salieron como á las cinco de la tarde, y luego se levantó un vienteillo de la parte que en Castilla llamamos Gallego, y arreciando empezó á llover, y la mar á alterarse, de suerte que si con toda presteza no alcanzaran á barar en tierra, sin duda peligraran. Amarraron la canoa fuertemente, porque la fuerza del agua no la llevase, y en la playa hicieron un ranchillo que les sirvió de albergue aquella noche y el dia siguiente, que dice pasaron con algun descanso, por no haber mosquitos ni tábanos, que la fuerza del viento los habia alejado, lo cual no les habia sucedido en otros parajes.

Comenzando á salir de allí abrigados con la tierra por no verse en el peligro que la vez pasada, descu-

brieron á vista larga de la otra parte del mar y travesía, hácia la de la boca del rio grande, á una embarcacion que yá habia desembocado, y venia hácia un puerto que llaman el rancho del Obispo. Sucedió lo que entendieron, y era que venia por ellos, y así se animaron los indios á bogar con fuerza, aunque el tiempo no era muy bueno, y los de la embarcacion, habiendo descubierto la canoa, bogaron tambien para ella, con que les excusaron algun trabajo. Era una gran piragua que los religiosos compañeros despacharon de Salamanca luego que llegó Lázaro con la nueva de dónde dejaba á su comisario. Venian en ella dos españoles y seis indios, con buen refresco de comida y chocolate, para que pudiesen llegar con aquel refrigerio. Junta la piragua con la canoilla, se embarcaron en ella con alegría de unos y otros, y pasaron la travesía. Subieron por el rio á la laguna, y ántes de llegar descubrieron dos embarcaciones en que iban los padres Becerril y Tejero á recibir á su comisario. Iban con ellos unos españoles que llevaban algunos arcabuces, y les hicieron una buena salva cuando se juntaron, y no sin lágrimas de gozo de verlos venir vivos se saludaron unos á otros, y así navegando llegaron á la villa de Salamanca.

CAPITULO DIEZ Y SEIS.

Dase noticia de lo sucedido al gobernador, y lo que sucedió á los padres Becerril y Tejero con otros indios.

Como yá sabian los vecinos de la villa de Salamanca que el P. comisario Fr. Bartolomé de Fuen-salia y su compañero Fr. Juan de Estrada venian por

la laguna, todos estaban yá cuando llegaron en el desembarcadero para recibirlos. Fué grande el contento que tuvieron con verlos, porque recelaron mucho que los indios rebeldes los habian de matar, como yá tenian tan experimentada su porfia obtinada. Saludábanlos y abrazábanlos con gran gusto, y los religiosos agradecieron mucho la voluntad con que los recibian, y subiendo á la villa que está luego cercana mucho á la ribera, dejaron en la casa de su hospicio lo poco que tenian que dejar, y luego fueron á la iglesia á hacer oracion, dando gracias á nuestro Señor que los habia librado de tantos peligros, despues que los indios los echaron de Hubelná, y conformándose con la voluntad divina en lo demas que no habia sucedido como deseaban, pues los ocultos juicios de la Divina Providencia son investigables. Despues dieron cuenta á los vecinos de todo lo que les habia sucedido en el viaje, del cual considerando el padre comisario los peligros que en él tuvieron de hambre, navegacion y de los infieles, dice estas palabras: "Cierto que es verdad que todo este viaje fué un milagro continuado de mas de cuarenta dias que gastamos en la ida y venida á Bacalar." Y porque no será razon dejar de decir lo mucho que el indio Lázaro Pech que llevaron los religiosos los sirvió en este viaje, y lo mucho que trabajó, demas del riesgo en que puso su vida por ayudar á la conversion de aquellos rebeldes apóstatas, pues parece fuera ingratitud omitirlo y hacer aceptacion de personas, referiré lo que el padre comisario dice en su relacion, mostrándose agradecido al indio, y dando gracias á nuestro Señor por ello con estas palabras: "Fué por nuestro compañero, y tan bueno, que fué ángel para nosotros, segun lo que nos sirvió, y para mí en particular, como lo iré diciendo en esta nuestra relacion." Y en otra parte dice: "Fué este indio tan bueno y de tanta caridad, que las ciénegas y arroyos y riachuelos que hay

en todo el camino de Cancanilla, y otros atoladeros y malos pasos, llevando él su carga, la pasaba primero de la otra parte, y luego volvia por mí y me cargaba en sus espaldas y pasaba hasta que saliamos de ellos. Cosa es esto que admira en un indio que no sé yo qué cristiano español hiciera esto sino algun santo, porque aun mas es el verlo que decirlo aquí ó leerlo.

Viéndose yá en Salamanca el padre comisario, determinó escribir al marques, obispo y provincial dando razon á todos de lo que le habia sucedido. Dió las cartas al P. Fr. Juan de Estrada para que lo refiriese como quien lo habia pasado, y tambien porque se curase porque de los trabajos del camino venia enfermo. Escribió lo que segun Dios sentia de aquella gente, y que justísimamente se les podia hacer guerra para sujetarlos con las armas, porque en ellos no habia señal alguna por donde se pudiese entender se darian con medios de paz ni voluntariamente á la obediencia que debian. Que de no enviar quien los pacificase así, que la asistencia de los religiosos en Bacalar era sin esperanza de fruto alguno, y que podria volverse á su beneficio el P. Gregorio de Aguilar. Pero que si los superiores gustaban que entrase otra y otras veces en Tepú, que no se excusaba ni rehusaba el trabajo. Que tambien los dos padres sus compañeros estaban del mismo parecer, y que irian siempre que les fuese mandado. Porque como dice Cristo Señor nuestro en su Evangelio, doce horas tiene el dia, y podria ser que aquellos apóstatas se arrepintiesen y recibiesen la paz que se les ofrecia. Que aguardando quedaban lo que se les mandaba, prontos á obedecer en todo.

Llegó el P. Estrada á la ciudad de Mérida, y habiendo dado las cartas que llevaba, se determinó hacer una junta donde asistiesen los Sres. marques, obispo, muy RR. PP. comisario general Fr. Juan de Prada (que

acababa de visitar la provincia) y el provincial, para que el P. Estrada refiriese todo lo sucedido, y oido de liberar qué resolución se tomaria en la materia. Tuvose la junta, y en ella hizo la relacion que se le mandaba, y aunque fué algo molesto por ser tardo de lengua, le oyeron con voluntad, por la sinceridad y llaneza de palabras con que decia la verdad de lo acontecido. Todos sintieron, como era justo, la rebeldía de aquellos indios, y el gobernador parece se mostró desabrido de que hubiesen ido los religiosos á Tepú tan presto. A esto satisfizo el P. Estrada diciendo que en el ir allá no se les habia dado orden particular ni asignado tiempo, que á tenerla la hubieran observado puntualmente. Que habian ido luego, porque empezando yá las aguas, era muy factible que despues aunque quisiesen ir no pudiesen por los rios, ciénegas y atolladeros que el camino tiene. Tratando el P. comisario de este disgusto que manifestó el gobernador, dice estas palabras: "No sé si tenia razon, mas nosotros hicimos segun Dios por el tiempo y la ocasion que hubo, que no se la hemos de poner á la misericordia de Dios, siéndolo siempre de que el pecador se convierta, y no difiera de dia en dia ni tarde de convertirse al Señor &c." Autoriza estas razones con muchos lugares de la Sagrada Escritura, doctrina de Santos Padres y derechos, que por no hacer prolija esta narracion omito, aunque los refiere con mucho espíritu y sentimiento de ver la obstinacion de aquellos desdichados.

No se determinó el gobernador á que se les hiciese guerra, por decir no tenia orden del rey para ello; pero envióseles á los religiosos de que perseverasen en Bacalar, hasta que se les mandase otra cosa. Por haber dicho el P. Estrada cómo el P. comisario Fr. Bartolomé de Fuensalida quedaba falto de salud, y que le parecia necesitaba de venir á la provincia á curarse por no haber en Salamunca médico ni medicinas, deter-

minó el R. P. Fr. Diego de Cervantes, que yá era provincial, se viniese al convento de la ciudad de Mérida á curar, y que entónces se quedase en la enfermería el P. Estrada para medicinarle un hipocontraído en el viaje, y de que no mucho despues murió, como se dice en el capítulo décimooctavo siguiente. Llevó el despacho el hermano Juan Pascual donado, y patente con autoridad para que el P. comisario dejase en su lugar de los dos que quedaban al que mas gustase. Recibido este orden, nombró por comisario al P. predicador Fr. Bartolomé Becerril, así por ser mas antiguo, como porque el P. predicador Fr. Martin Tejero gustó mucho de ello. Dia de las Llagas de nuestro P. S. Francisco salió el P. comisario para venir á Mérida, y llegó á la ciudad despues de entrado octubre, donde fué bien recibido así del prelado como de los demas religiosos, aunque sintieron ver la poca salud que traia. Dió razon al provincial de su viaje y pidió licencia para darla á los Sres. gobernador y obispo, que le oyeron agradecidos, si bien renovando el sentimiento de ver el poco fruto que se cogia de la paz, y partidos tan aventajados que por tenerle habian ofrecido á aquellos indios. Así quedaron entónces en tan desventurada obstinacion, y en ella se están hoy año de cincuenta y seis, porque ningun gobernador ha tratado de reducirlos como es necesario con las armas. Dicen (habiéndolo tratado yo en conversacion con algunos de los Sres. gobernadores) que ni hay orden de S. M. para ello, ni dineros para el gasto; pero tampoco he oido decir se le haya pedido la tal licencia para sujetarlos con ellas. Esta omision los que entienden la materia la juzgarán, y si ha sido con seguridad de conciencia de los que han gobernado, pues han tenido obligacion de conservarle á S. M. sus vasallos, y atraellos á la obediencia que le deben por todos los caminos que les hayan sido posibles, cuando no moviera la caridad cristiana á sacarlos.

del notorio peligro en que están aquellas almas. El año pasado de cincuenta y cinco se dijo que los de Tepú pedían al padre beneficiado que los fuese á administrar, y se congregarian en su pueblo; pero no se efectuó porque no debía de ser con buena voluntad. Ha permitido nuestro Señor que estos años los gentiles itzaes les hacen cruel guerra; y este año de cincuenta y seis se dice la hacen mas viva, persiguiéndolos notablemente. Podrá ser ordene esto la clemencia divina, para que viéndose tan acosados por aquella parte que era su refugio, conozcan su yerro y se reduzcan.

Miéntras el padre comisario habia estado en el territorio de Tepú, el padre Fr. Bartolomé Becerril hizo grandes diligencias con los principales de algunos pueblos de Bacalar, para que le llevasen á otros de los que estaban alzados, y no lo pudo acabar con ellos, porque decían que los habian amenazado con la muerte si iban ó llevaban algun religioso. Con todo eso, de algunos que fué Dios servido que redujese, pobló los sitios y pueblos antiguos de Zoité y Cehaké, y dice que halló allí unos indios gentiles del Campin (que dista veinte léguas de Zoité) á los cuales catequizó y bautizó; y habiéndoles predicado á todos, de su voluntad le trujeron gran cantidad de ídolos de barro y piedra de abominables figuras, y otros instrumentos con que ofrecían sacrificio al demonio; y habiéndolos quemado, los consoló y exhortó á que perseverasen en nuestra santa fé.

Despues en el mismo año el padre Fr. Martin Tejero redujo los indios del pueblo de Maná, que eran de los que estaban alzados, y los pobló en una isla que los indios llaman Zulá, porque ellos la escogieron para poblar-se. Bautizó algunos niños de mas dos años, y administró los Santos Sacramentos á los demas. Padeció grandes trabajos en este viaje, y en particular un viento norte le arrojó á una isleta, donde estuvo trece dias sin re-

curso humano, de que enfermó tan gravemente que estuvo á peligro de morir. Anegóse el pueblo de Maná, con que desampararon el sitio los indios, y volviendo el padre Fr. Martin para poblarlos en parte mas á propósito, y en su compañía un español llamado Lúcas de San Miguel, los cogió un corsario holandés, y llevándolos consigo, saqueó los pueblos de Zoité y Cehaké que habia poblado el padre Becerril. Al padre Fr. Martin y al español tuvo prisioneros muchos dias, en que les hizo padecer hartos trabajos y hambre. Con esto los indios de aquellos pueblos quisieron desampararlos, así por la molestia del enemigo, como por haber quedado sin bastimentos. Los religiosos los consolaron y socorrieron con algun maiz, frijol y sal de lo que en Bacalar tenían para su sustento, con que por entónces se quietaron y quedaron en los pueblos recién poblados.

CAPITULO DIEZ Y SIETE.

Lo que sucedió al padre Fr. Martin con unos indios infieles, y cómo saqueó el enemigo á Salamanca.

Habiendo vuelto de su prision el padre Fr. Martin Tejero á la villa de Salamanca, y desde allí socorrido á los indios de Zoité y Cehaké robados del enemigo, saliendo otra vez á visitar aquellos indios le dijeron cómo los de Campin (que yá se ha dicho son infieles) pedían que les llevasen allá nuestros religiosos porque se querían bautizar y poblar donde les señalasen, y no querían otros. Decían esto porque el padre Fr. Francisco de Triana, de la orden de nuestro padre Sto. Domingo, entró á visitarlos desde la Vera Paz, y estuvo

con ellos mas de quinze dias, y no le quisieron admitir á que quedase con ellos. Sin celo de contencion, y con el de la salvacion de aquellas almas, se lo escribió el padre Triana al padre Tejero, sabiendo que estaba en Zoité, diciéndole que fuese sin poner dilacion, porque aunque á él no le habian admitido, sabia que querian religiosos nuestros, y pues importaba tanto á la salud de aquellas almas, no se excusase.

Certificado con esto el padre Fr. Martin, envió á los de Campin una embajada con D. Diego Canché, cacique de Zoité que solia comunicarlos, y en menos de ocho dias trujo la respuesta, que decia fuese luego, y que entrase por la mar á su rio, que en la boca de él le estarian aguardando con su piragua. El idioma ó lenguaje de aquellos indios es diferente del yucateco, y sabiale el D. Diego Canché. Hay desde Zoité á la boca de aquel rio por mar mas de cuarenta léguas, aunque por tierra serán veinte pero despobladas y muy trabajosas para caminar, y por eso le enviaron á decir fuese por la mar. Resolvióse el padre Fr. Martin á hacer el viaje, y fué como se lo habian pedido, y así llegando á la boca del rio halló que habian cumplido lo prometido, porque le esperaban con la piragua, y le recibieron con mucha alegría y regocijo de todos. De allí le llevaron á un rancho que estaba á la ribera del rio, donde halló hasta diez indios, y entre ellos dos cristianos de los indios antiguos que estaban poblados, que segun estos dos dijeron al padre Fr. Martin, habia veinte y cinco años que no los habia visitado su ministro que tuvieron, ni otro alguno, y en este tiempo habian muerto los que eran fieles bautizados.

Estaba aquel rancho pegado á unas sierras muy altas, y aquellos dias dijeron al padre Fr. Martin que detras de la que parecia mas alta estaba una ranchería de todos sus compañeros, y que tenian un ídolo grande de mas de vara, y que se le querian traer. Díjoles que fue-

sen á llamar á todos sus compañeros con los niños que tenian, y que no les diese cuidado cosa alguna, que despues cuando los visitase y poblase, les diria y se haria lo que era mas del servicio de nuestro Señor. Fueron á llamarlos, y se quedaron en la ranchería el P. Fr. Martin, el cacique y uno de los dos indios cristianos. Pasado un dia y una noche, no viniendo, parecióle al P. Fr. Martin que tardaban para tan poca distancia; mas díjole el cacique D. Diego que eran tantas las ciénegas por las muchas aguas (era octubre año de cuarenta y dos) que no tardaban, que no recelase de ellos, que por eso no venian. A otro dia por la mañana llegaron sesenta y tres personas entre varones, mujeres y niños, á los cuales acariació mucho el P. Fr. Martin con algunas cosillas, y en especial piernas de una tela de algodón que se llama patí, para cubrirse sus partes de la puridad. Estuvo en aquel paraje nueve dias, diciendo en todos misa y catequizando aquellas almas. Fué tanta la instancia con que le pedian el santo bautismo para sí y para sus hijos, y que los casase segun el órden de la iglesia, que viendo habian pasado tres dias sin ejecutarlo, le dijeron al P. Fr. Martin que si iba á burlar de ellos, y que cómo no les cortaba las cabelleras al uso de los cristianos que traia consigo, pues ellos lo habian de ser tan presto como entendian, y que no los debia de querer bien pues no lo hacia. Consolólos cuanto pudo, diciéndoles que no era cosa que se habia de hacer con tanta prisa, que era necesario creyesen primero lo que habian de observar, y que entónces los pondria como estaban los otros cristianos. Sabiendo esto, se juntaron todos con sus mujeres y hijos, y con gran fervor le dijeron que ellos creian en Dios fiel y verdaderamente, y que así que los bautizase. Tanta fué la instancia que le hicieron, que hubo de bautizar, aunque no estaban á toda su satisfaccion catequizados co-

mo quisiera, los casó con las mujeres que ellos tenían, que segun esto no usan mas de una. Pidiéronle que les señalase santo por su patron, y mostróles tres imágenes que llevaba, una de S. Miguel Arcángel, otra de S. Gerónimo y otra de nuestro P. S. Francisco, y no determinándose á nombrarle por su eleccion, echó suertes de los nombres de algunos santos, y un niño sacó tres veces continuadamente el nombre de nuestro P. S. Francisco, con que los indios quedaron alegrísimos, y aquella noche se cortaron unos á otros las cabelleras.

Determinó el P. Fr. Martin volver á la villa de Salamanca, y díjoselo á los indios dándoles palabra que volveria despues de año nuevo á formarles pueblo y ponerles justicia y gobierno, como se acostumbra entre los cristianos. Fué grande el sentimiento de los indios cuando oyeron que queria irse, y mayor cuando se despidió de ellos, abrazándole con muchas lágrimas y repitiéndole: "mira, padre, que te aguardamos, no dejes de venir á vernos;" con que despedido de ellos se volvió á Salamanca. Es tan grande la fuerza de los raudales de un rio por donde fué, que afirma que al ir tardó dos dias en subir con la canoa yendo arrimados siempre á tierra y con gran fuerza y mucho trabajo, rasgando de bejucos y de las ramas de los árboles, en lo que despues tardó menos de tres horas sin trabajo alguno, con solo dejarse llevar de la corriente de las aguas, gobernando la canoa para que no se fuese al medio impetuoso de los raudales.

Dice el P. Fr. Martin (en la relacion que de esto me dió, jurando en ella in verbo sacerdotis escribia la verdad de lo que le pasó) que es aquella tierra muy alegre, poblada de pinos muy crecidos, rios y muchos arroyos, sierras y llanos al modo de España. La gente mas dócil y humilde (segun aquellos que vió) que ha tratado de indios. Son de estatura altos, algo blancos, cari-largos, barba larga al uso de letrados. Des-

pués de venido el P. Fr. Martin, entró el enemigo hasta donde los habia dejado, y les robó lo que tenían, con que se ahuyentaron otra vez á los montes; y no fué esto solo el estorbo para no volver á verlos, como les habia dado palabra, sino la invasion que el enemigo hizo luego en la villa de Salamanca. Habiendo venido á ella á dar razon de lo principiado en Campin, hubo de venir al pueblo de Pachá á decir misa á los indios y administrarles, mientras se hacia tiempo para volver á aquella nueva conversion. Era ya entrado el mes de noviembre, y despues de haber el enemigo ahuyentado aquellos indios del Campin á los montes, vino sobre la villa de Salamanca de Bacalar el capitán mulato llamado Diego (el que se dijo dió isaco á Campeche) que andaba por estas costas al pillaje con setenta hombres de diversas naciones, segun lo que se pudo entender. Cogió para entrar unas canoas, porque no se puede llegar á la laguna si no es en blanchas ó vasos pequeños, porque el rio de ella aunque sale por una boca á la mar hasta juntarse allí, se divide en algunos brazos que tienen muy poco fondo: en una de las embarcaciones que cogió iba pliego del rey para el reino de Goatemala. Entró la gente de noche en la villa, y como de cosa no esperada por aquella via y parte donde los nuestros eran tan pocos, aprehendió á algunos, y otros se huyeron al monte que ya estaba muy próximo con la falta de los indios, y no cultivarse aquello, porque en esta tierra en dejando de cultivarla tres ó cuatro años, se cierra con espesos matorrales que la ocultan. Robó lo que halló en las casas sin hacer rumor alguno, y luego fué á la iglesia, rompió el sagrario y llevóse la custodia con el Santísimo Sacramento, sin que despues se supiese qué hizo con la Majestad Sacramentada, que fué la desgracia mas sentida de cuantas han sucedido en este reino. Desde allí fué á donde estaba el P. Fr. Bartolomé Becerril recogido,

y saliendo un indio que de esta provincia habia ido con el P. Fr. Martin Tejero á ver qué ruido era el que se sentia, le dieron algunas heridas peligrosas, y de un alfanjazo le cortaron tres dedos de una mano. Dispararon un arcabuz, á cuyo sonido despertó el P. Becerril, y saliendo á fuera, le dispararon algunas pistolas, aunque debió ser por alto, porque no le hicieron daño, y pudo librarse de que no le cogiesen. Fuéronse con la presa llevando todos los ornamentos y la poca plata que habia y los prisioneros que cogieron, á los cuales á poca distancia, habiéndolos despojado de sus vestidos, les dieron libertad. Pasaron á Zoité que era el paraje mas cercano, donde agregaron algunos indios, así de los yá poblados como de los no reducidos.

Llegó la nueva de este lastimoso caso á la ciudad de Mérida, estándose previniendo las fiestas para celebrar la de la Purísima Concepcion de la Virgen Maria Santísima Madre de Dios, y suspendiéronse con el sentimiento del desacato cometido contra la Majestad de su benditísimo hijo Sacramentado, y en desagravio de aquella execrable perfidia, ámbos cabildos resolvieron se hiciese una muy solemne fiesta con procesion devota, en la cual se llevase patente el Santísimo Sacramento, y que se predicase del misterio. Ejecutóse con singular devocion y universal asistencia de todos estados, y de los señores obispo y marques. Esta desgracia fué el mayor estorbo para el poco efecto de aquella reduccion, porque no hubo despues indio alguno que quisiese guiar á los religiosos. Quedáronse con todo eso en aquella villa hasta que despues viendo el reverendo padre provincial Fr. Diego de Cervantes que no servia estar allí para aquella reduccion, porque no se trataba de proseguirla, pidió al Sr. obispo D. Juan Alonso Ocon pusiese beneficiado; con que los religiosos se retiraron á la provincia, yendo aquello de mal en peor, porque les enemigos acosaron tanto aquel paraje, que

obligó á los pocos españoles que allí habian quedado maltratados y pobres á retirarse la tierra adentro á un pueblo de indios llamado Pacha. Dice el P. Fuensalida en su relacion que tiene por cierto que los indios del pueblo de Tepú fueron la causa de que los demas no se pacificasen, porque en todos los otros veian señales de que lo deseaban. Dios nuestro Señor lo disponga como mas conviene á la exaltacion de su santa fé católica y servicio del rey.

CAPITULO DIEZ Y OCHO.

Del Sr. obispo D. Juan Alonso Ocon, y ocasion de disgusto con los religiosos.

Por muerte del Sr. obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar presentó el rey nuestro señor, que Dios guarde, al Dr. D. Juan Alonso Ocon, cura actual de la parroquia de Santa Cruz de la real corte de Madrid. No he hallado qué dia hizo la gracia la santidad de Urbano Octavo, pero recibida, envió su poder para que en su nombre tomasen la posesion de este obispado los doctores D. Gaspar Núñez de Leon arcediano, y D. Francisco Ruiz canónigo de su catedral. Gobernáronle en su nombre desde diez y seis de mayo de mil seiscientos treinta y nueve años, en que tomaron la posesion, hasta diez de octubre del de cuarenta que entró su señoría en la ciudad de Mérida recibido con grandes festejos y alegrías. Gobernó personalmente hasta siete de agosto del año de cuarenta y tres, que promovido para el obispado del Cuzco, salió de la ciudad de Mérida dejando el gobierno del obispado al dicho doc-